
 CONTRALORÍA General de la República						
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL PUTUMAYO SECRETARÍA COMÚN NOTIFICACION POR ESTADOS No. 90 del 20/08/2024						
No.	PROCESO	ENTIDAD	PERSONAS A NOTIFICAR	FECHA DEL AUTO	No. DEL AUTO	ASUNTO DEL AUTO
1	PRF-80860-2024-45888	Municipio de Mocoa Putumayo	Proyectar Ingeniería S.A.S., Braco Constructor S.A.S. y Seguros del Estado S.A.	16/08/2024	229	Auto por medio del cual se programa la recepción de exposiciones libres. No proceden recursos.
2	PRF-80862-2023-43460	Corporación para el desarrollo sostenible del sur de la amazonia -CORPOAMAZONIA-	Luis Alexander Mejía Bustos, Iván Darío Melo Cuellar, Sidaly Ortega Gómez y La Previsora S.A.	20/08/2024	231	Auto por medio del cual se resuelven unas solicitudes de nulidad. procede el recurso de apelación ante la Contraloría Delegada para la Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo (según el artículo 109 de la Ley 1474 de 2011), el cual deberá presentarse en esta Gerencia Colegiada dentro de los 5 días siguientes a la notificación de este auto.
<u>CONSTANCIA DE FIJACIÓN</u>			<u>CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN</u>			
Para notificar a las personas interesadas se fija el presente ESTADO en la Página Web de la Contraloría General de la República, por el término de un (1) día hábil a las 08:00 a.m. de hoy 21 de agosto de 2024 .			Siendo las 06:00 p.m., del día 21 de agosto de 2024 , se desfija el presente ESTADO , el cual permaneció fijado por el término de ley.			
Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado, Auto y Expediente del que necesita copia, a través de los correos responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co , para los procesos de responsabilidad fiscal y cobro coactivo y al de la cgr@contraloria.gov.co , para los procesos administrativos sancionatorios fiscales. Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o asistir de forma presencial.						
 ANA JULIA PÉREZ MARÍN Funcionaria asignada a Secretaría Común			ANA JULIA PÉREZ MARÍN Funcionaria asignada a Secretaría Común			
Carrera 8 No. 13-56 Barrio Olímpico-Mocoa, Putumayo * Código Postal 860001 * Tel. (098) 4295260 (261) FAX (098) 4296277 * cgr@contraloria.gov.co * www.contraloria.gov.co						